

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL No. 002-2003-CR

Siendo las 10:00 horas del día trece del mes de Febrero de 2003, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, sito en Av. Juan Pablo II No. 140 – 180, Bellavista Callao, los miembros del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia del Sr. Rogelio Antenor Canches Guzmán, con la asistencia del Vicepresidente Fernando García Huby y los Consejeros, Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, Francisco Villavicencio Cárdenas, Marisol Vega Brañez, Consuelo Roque Cancino, Antonio Ferrari Rueda, Martha Bernuy Neira y Juana Oliva Sernaqué, se contó con la presencia del Gerente General Regional, Sr. Luis Alvarado Gutiérrez y el Secretario General, Dr. Alberto Massa Galvez a invitación del Presidente, a fin de tratar la siguiente agenda: a) Aprobación del Cuadro de Comisiones Ordinarias de los Consejeros Regionales para el Ejercicio 2003.

Habiéndose verificado el quórum correspondiente, el Presidente dió por aperturada la sesión.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Regional da lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de Enero de 2003, la misma que es aprobada con la observación del Vicepresidente Regional, respecto de que el proyecto de Reglamento Interno presentado por la Consejera Juana Oliva Sernaqué, se decidió que este sea visto conjuntamente con los otros dos proyectos por la Comisión de Redacción a efecto de concordar unitariamente un Reglamento que sea producto del consenso y recoger los aportes mas sustantivos de ambos proyectos.

II.- DESPACHOS

1. El Secretario dio lectura al Memorándum No. 011-2003-REGION CALLAO/VPR, por el cual se da cuenta que la Consejera Martha Bernuy Neira ha presentado una Moción de Orden del Día, declarando al Callao en Emergencia Eco – ambiental.

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.

2. El Secretario dio lectura al Memorándum No. 012-2003-REGION CALLAO/VPR, por el cual se da cuenta que la Consejera Martha Bernuy Neira ha presentado una Moción de Orden del Día, declarando la Infraestructura y las Instalaciones Portuarias como bien intangible de la Provincia Constitucional del Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. HANCO ANTONIO CABERAS
Secretario (e) del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Infraestructura.

3. Documento de fecha 14 de Enero de 2003, presentado por la Consejera Consuelo Roque Cancino, remitiendo dos proyectos que llevan como títulos: "Crianza y Engorde en el Parque Porcino de Ventanilla" y "Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Región Callao".

El Presidente dispuso que el Proyecto "Crianza y Engorde en el Parque Porcino de Ventanilla", pase a la Comisión de Desarrollo Social y el Proyecto "Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Región Callao", pase a la Comisión de Desarrollo Económico.

La Consejera Consuelo Roque Cancino, hace entrega al Presidente del Proyecto Integral de Industrialización de Carne de Ganado Porcino, elaborado por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El Presidente dispuso que este proyecto también pase a la Comisión de Desarrollo Social.

4. El Secretario dio lectura al Memorándum No. 013-2003-REGION CALLAO/VPR, por el cual se da cuenta que la Consejera Consuelo Roque Cancino ha presentado una Moción de Orden del Día, solicitando la conformación de la "Comisión de Producción y Pymes", así como la creación de la Dirección Regional de Pesquería de la Región Callao.

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Desarrollo Económico.

5. El Secretario dio lectura al documento de fecha 28 de Enero de 2003, elevado por la Consejera Regional Consuelo Roque Cancino, por el cual los Ingenieros Gilberto Mendoza Babilonia y José de La Cruz Sotomayor, presentan el proyecto "Plan Piloto para la Producción de Pescado Salado - Seco - Madurado".

El Presidente, dispuso que este documento pase a la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

6. Documento de fecha 29 de Enero de 2003, presentado por la Consejera Juana Oliva Sernaqué presentando el proyecto "La Bolsa de Trabajo".

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Desarrollo Social.

7. El Secretario dio lectura al Memorándum No. 017-2003-REGION CALLAO/VPR de fecha 05 de Febrero de 2003, por el cual se da cuenta que la Asociación de la Prensa Turística del Perú - Región Callao, ha presentado el proyecto: "Plan de Desarrollo Turístico del Callao 2003".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dr. HAROLD ANGULO GARDI
Secretario (a) del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Desarrollo Económico.

8. El Secretario dio lectura a la Carta No. 08-EMGM/01-03 de fecha 20 de Enero de 2003, del Presidente de la Escuela Mayor de Gestión Municipal, Sr. Michel Azcueta, por el cual ofrece sus servicios de capacitación.

Se tomó conocimiento, precisando que el documento sea alcanzado a los Consejeros y Funcionarios para que algún interesado pueda participar en los programas de capacitación ofertados.

9. El Secretario dio lectura a la Moción de Orden del Día presentado por la Consejera Martha Bernuy Neira, por el cual pide se incluya en las bases de los procesos de selección de ejecución de obras convocados por la entidad, que el 80% de los trabajadores que se empleen para la ejecución de obras deben residir en el Callao, de los cuales el 40% deben residir en la jurisdicción territorial.

El Presidente dispuso que este documento pase a la Comisión de Desarrollo Social.

III.- INFORMES

1. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

1.1 El Presidente informa que en evaluación hecha a las actuales instalaciones de la sede institucional, juntamente con el Gerente General Regional y Gerente de Infraestructura han podido comprobar que estas ya resultan insuficientes para la actual organización de la Región Callao, resaltando que todo el Tercer Piso del Edificio No. 01 está construido de madera, la que hace imposible seguir construyendo sobre esas estructuras; y, realizar nuevas construcciones para adecuarla a la nueva organización resulta demasiado onerosa, pudiendo esa inversión ser orientada a otras necesidades prioritarias en los sectores más necesitados de la Región.

1.2 Siguió manifestando que la Región Callao posee un inmueble en la cuadra 39 de la Av. Elmer Faucett S/N – Callao, que fue construido para el funcionamiento del Centro Nacional de Formación y Capacitación Empresarial (CENFOCAE), inmueble de un área de 72, 760 m², donde podría funcionar también la sede administrativa de la Región Callao y en tal sentido se están realizando las evaluaciones pertinentes para un eventual traslado de la sede institucional a ese lugar.

Handwritten signatures and initials on the left margin:
- Top: A signature that appears to be "Fariel".
- Middle: A large, stylized signature.
- Below that: The initials "A.S.S.". To the right of these initials is a signature that appears to be "Carmen de la Cruz".
- Bottom: A signature that appears to be "Martha Bernuy Neira".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. HAROLD ANGULO CARDENAS
Secretario (a) del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

1.3 Respecto de la utilidad que se le daría al inmueble de la actual sede institucional en caso de efectivizarse el traslado, manifestó que en su oportunidad el Consejo Regional decidirá cual es el fin que se le daría.

El Consejo Regional tomó conocimiento.

IV.- PEDIDOS

1. DEL CONSEJERO Dr. FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS

Pide que por intermedio de la Presidencia, disponga lo pertinente ha efecto de que se expidan las respectivas credenciales que los acredite como tales a efecto de que en todas las instancias tanto públicas como privadas de la Provincia Constitucional del Callao, se les brinde el reconocimiento, las facilidades y atenciones que su investidura representa a fin de poder ejercer a cabalidad sus funciones y responsabilidades como Consejeros Regionales.

El Presidente señaló que en efecto está a la espera de que el logotipo de la entidad esté debidamente aprobado a fin de proceder a expedir las credenciales de los Consejeros Regionales, encargando a la Gerencia General Regional su cumplimiento.

2. DE LA CONSEJERA MARTHA BERNUY NEIRA

Pide que se establezca un canal de comunicación entre los Consejeros Regionales y el estamento Gerencial con el fin de tomar debido conocimiento de las acciones más importantes que viene realizando la institución y no ser sorprendidos por los medios de comunicación cuando improvisadamente preguntan sobre temas que competen a la Región y de las cuales los Consejeros no tienen cabal conocimiento.

El Presidente invita al Gerente General Regional, hacer uso de la palabra respecto de lo solicitado por la Consejera Bernuy.

El Gerente General, manifiesta que está elevando a la Presidencia la propuesta de reunirse una vez a la semana con los Consejeros Regionales a fin de hacer de su conocimiento lo que está realizando el Gobierno Regional, como de los proyectos que tiene en cartera; por cuanto es necesario e importante que los Consejeros conozcan lo que el Gobierno Regional esta realizando, por que serán ellos quienes transmitirán a la Comunidad Chalaca los avances y logros de la Región en beneficio de la colectividad del Primer Puerto del Perú.

El Consejo Regional tomó conocimiento.


Francisco
Consejero R. C.
Gerente General Regional
Consejera Bernuy

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. HAROLD ANGLIO CARGENAS
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

3. DE LA CONSEJERA CONSUELO ROQUE CANCINO

Pide que los Consejeros Regionales se avoquen a trabajar en sus respectivas jurisdicciones en que han sido elegidos, cuidando de no invadir las Jurisdicciones que corresponden a otros Consejeros; puso como ejemplo que como representante de Ventanilla, le corresponde velar por la problemática y necesidades de su población, y salvo coordinación con el Consejero representante de otro Distrito, no debiera inmiscuirse en esa jurisdicción.

El Consejo Regional tomó conocimiento.

4. DE LA CONSEJERA MARISOL VEGA BRAÑEZ

Pide que por intermedio de la Presidencia se solicite a quien corresponda se le brinde información por escrito respecto de la ejecución de la obra "INTERCAMBIOS VIALES EN LA Av. GUARDIA CHALACA – TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL OVALO SALOOM y LA Av. SAENZ PEÑA".

El Presidente dispuso que el Gerente General Regional disponga se entregue la información solicitada por la Consejera Vega.

V.- ORDEN DEL DIA

V.1.- APROBACION DEL CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS DE LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA EL EJERCICIO-2003.

El Presidente expone la necesidad de que los Consejeros Regionales canalicen su trabajo e iniciativas mediante Comisiones Ordinarias, las mismas que se encargarán de evaluar, estudiar y dictaminar las diferentes propuestas y proyectos a ser aprobados por el Consejo Regional.

Para tal efecto pone a consideración del Consejo Regional, una propuesta de conformación del Cuadro de Comisiones Ordinarias para el Ejercicio 2003, la misma que es leída y sometida a debate por los Consejeros Regionales.

Después de una breve deliberación, el Consejo Regional con voto unánime y en uso de sus facultades conferidas por la ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley No. 27867 y de conformidad al inciso c) del artículo 16º del mismo cuerpo normativo concordante con el inciso c) del artículo 8º y artículos 20º y 21º del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional No. 0001-2003-CR/RC;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. MAROL ANGLUO CARDENAS
Secretario (e) del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDA:

1. Aprobar el Cuadro de Comisiones Ordinarias para el ejercicio 2003, conforme se detalla a continuación:

COMISION DE ADMINISTRACION

- FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS Presidente
- CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
- JUANA OLIVA SERNAQUE

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

- MARISOL VEGA BRAÑEZ Presidente
- FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
- CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ

COMISION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ Presidente
- MARTHA BERNUY NEIRA
- ANTONIO FERRARI RUEDA

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

- CONSUELO ROQUE CANCINO Presidente
- JUANA OLIVA SERNAQUE
- MARISOL VEGA BRAÑEZ

COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

- MARTHA BERNUY NEIRA Presidente
- CONSUELO ROQUE CANCINO
- ANTONIO FERRARI RUEDA

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO

- ANTONIO FERRARI RUEDA Presidente
- FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
- MARTHA BERNUY NEIRA

COMISION DE EDUCACION, SALUD Y CULTURA

- JUANA OLIVA SERNAQUE Presidente
- MARISOL VEGA BRAÑEZ


• CONSUELO ROQUE CANCINO

2. Publicar en el Diario Oficial "El Peruano" y Diario "El Callao", el presente Acuerdo Regional.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente agradeció la concurrencia y participación de los presentes y siendo las 13:30 horas del mismo día, dio por levantada la presente sesión; y, habiéndose acordado dispensar el trámite de aprobación del acta, dispuso que el Secretario del Consejo Regional proceda a su publicación correspondiente.


ROGELIO CANCHES GUZMAN
Presidente



FERNANDO GARCIA HUBY
Vicepresidente


CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
Consejera


MARISOL VEGA BRAÑEZ
Consejera


FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
Consejero



ANTONIO FERRARI RUEDA
Consejero


CONSUELO ROQUE CANCINO
Consejera


MARTHA BERNUY NEIRA
Consejera

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


Dr. MARIO NIQUEN TELLO
Secretario del Consejo Regional


JUANA OLIVA SERNAQUE
Consejera